



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N° 30/2009.-

FECHA : MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO
3.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
4.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
5.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ
7.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

INASISTENCIA:

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos;

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy. Aprobación al acta anterior.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la ultima acta aprobada es la N° 26, entonces corresponde aprobarla u objetarla.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo tengo una consulta porque al parecer en mi acta falta una hoja.
- SE REVISAS EL ACTA DEL SEÑOR CONCEJAL DAVID MÉNDEZ Y SE CORROBORA QUE ESTÁ COMPLETA EL ACTA QUEDANDO CONFORME EL SEÑOR CONCEJAL.
- SE ARPUEBA SIN OBJECIONES POR PARTE DEL H. CONCEJO EL ACTA N° 26 ENTREGADA EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- SE HACE ENTREGA DE ACTAS N° 27 Y 28, QUEDANDO PENDIENTE DE ENTREGA LA N° 29

CORRESPONDENCIA:**Recibida:**

- ITER CONSULTORES INVITA A PASANTÍA A ESPAÑA "GESTIÓN MUNICIPAL EN RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS" LOS DÍAS 19 AL 23 DE OCTUBRE.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hace mención al documento señalado.
- SUGERENCIAINGRESADA POR OIRS DE LA SEÑORA AURISTELA SALAZAR C.PRESIDENTA DE LA JUNTA DE V. DE LOS MAITENES PARA QUE CADA VEZ QUE LES SOLICITEN PREMIOS PARA RIFAS, BINGOS ETC., SE EXIJA CERTIFICADO MÉDICO O PERMISO QUE CONFIRME LA SOLICITUD FIRMADA Y TIMBRADA POR LA J. DE VECINOS.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura a la sugerencia señalada.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: lo encuentro muy bien ojala que lo hagan también, porque debería ser que cada vez que se haga un Bingo debería ser con la firma y timbre de la Presidente de la Junta de Vecinos.

- SR. ALCALDE: la mayoría se hace así.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero no todos, porque a veces hacen Bingos por su cuenta la Gente.
- SR. ALCALDE: pero a veces hacen bingos sin avisarle a uno, yo creo que a eso se refiere, porque siempre se pide la firma del presidente de alguna institución, como por ejemplo ahora pidió el Agua Potable de Colvindo pero es para el Comité. Pero de repente llegan personas que quieren un bingo y a todos les pedimos nosotros un certificado médico o cuando es por otra cosa se le pide firma de la Junta de Vecinos, salvo los que hacen por su cuenta.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es que ahí nosotros no sabemos quienes lo hacen por su cuenta.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: algunos llegan a pedir Bingos porque tienen los niños estudiando.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Alcalde a raíz de esto mismo no sería posible de que cuando usted tenga reunión con la Unión Comunal de la Junta de Vecinos le diga que nosotros estamos entregando los premios, pero que por un acuerdo la solicitud venga timbrada y firmada por la Junta de Vecinos, para saber que ese bingo se está haciendo como corresponde ¿se puede?.
- SR. ALCALDE: pero eso mismo lo pueden decir ustedes.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: se me confunden las fechas de los Bingos entonces yo misma les he pedido que sea timbrada y firmada por la Junta de Vecinos.
- SR. ALCALDE: si porque es cosa de que ustedes lo hagan porque son autoridades y Concejales y lo pueden decir no tengo ningún problema en ayudarlos pero necesito que ustedes digan que necesitan que vengan con las firmas de la Junta de Vecinos de la cual pertenecen.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: estimados concejales como esto se lo ingresaron a ustedes; ustedes me tienen que hacer llegar una respuesta que tengo que hacerle llegar una respuesta a mí para enviársela a ella y la fecha que le vence a ella es ahora el 8 de octubre esto es por ley de Transparencia, entonces pueden hacer una reunión de

Comisión dan respuesta a esta sugerencia sobre qué les parece esta sugerencia, porque es lo que corresponde.

- EL H. CONCEJO QUEDA EN REDACTAR UNA CARTA SOBRE LA SUGERENCIA ENVIADA POR LA PRESIDENTA J. V. LOS MAITENES.
- DIRIGENTES DE DIFERENTES JUNTAS DE VECINOS ALEDAÑAS A LA POSTA LA GLORIA SOLICITAN APOORTE PARA POSIBLE AMPLIACIÓN DE LA POSTA DEBIDO AL AUMENTO DE LA POBLACIÓN, APORTANDO ELLOS 600 MIL PESOS.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura a la solicitud señalada anteriormente.
- SR. ALCALDE: a mí me gustaría preguntar qué gestión ha hecho Pedrito porque recuerdo cuando estuvimos para el día de la mamá y estuvimos conversando y había un ofrecimiento de los colegas y nosotros ofrecimos el arquitecto y ofrecimos otras cosas y yo quedé pendiente de mi aporte en ese momento pero más adelante lo voy hacer, pero no sé a qué gestiones se refiere porque además vino ayer y ni siquiera pasó a conversar conmigo entonces no entiendo porqué dejo la carta y se fue, además me gustaría consultarle que gestiones ha hecho porque la carta que me manda a mí es la misma que les manda a ustedes con la diferencia que viene dirigida al Alcalde, pero me gustaría saber cuáles son las gestiones que ha hecho que no han tenido respuesta.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: si porque aquí la única gestión que se puede hacer es a través de la unidad de Secplan cuando se está postulando algún proyecto.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: proyecto participativo porque ellos tienen 600 mil pesos.
- SR. ALCALDE: yo creo que podemos ver la posibilidad de ver algún proyecto, pero no veo cual es la gestión que hay.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: esa vez se quedo comprometido que iba a ir alguien de la oficina de Secplan para proyectarlo porque eso tengo entendido que es y es ver si se han tomado las medidas.
- SR. ALCALDE: lo que ofrecí yo esa vez fue el arquitecto, pero no se dijo alguna fecha se supone que tiene que venir

hablar él, pero de mi parte señora Secretaria me gustaría enviarle por escrito cuales han sido las gestiones que él ha hecho y que no ha tenido respuesta, no sé si ustedes han recibido alguna otra carta o han conversado con él.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo que corresponde es que él vea con el departamento de Salud estas cosas.
- SR. ALCALDE: se supone que tienen que hacerlo como el DAEM que todas las cosas de los profesores llegan al Departamento y de ahí se pasan para acá.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo recuerdo que esa vez se quedó de ir a ver o tomar medidas eso significa hacer un presupuesto, para saber cuánto les faltaba.
- SR. ALCALDE: ustedes saben que nosotros mandamos como se hizo en Zemita los arquitectos siempre a todas las postas que nos piden o a las Escuelas.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: y es importante que ellos están aportando con una cantidad de dinero porque no sólo tienen las ganas sino que tienen un aporte.
- SR. ALCALDE: también hay un aporte de los Concejales.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: lo otro es que esa vez hablaron solamente de un arreglo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: hablamos de la ampliación de la sala de espera porque en cerrar porque tiene techo para que quedara más amplio.
- SR. ALCALDE: en esa carta debería decir también que se coordinaran con el Departamento de Salud para que vamos haciendo las cosas en orden.
- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (SE ENTREGA COPIA A TODOS LOS SEÑORES CONCEJALES).
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hace mención al documento señalado, quedando pendiente para la próxima sesión.
- DEPARTAMENTO SALUD ENVÍA DOTACIÓN PERSONAL 2010.(SE ENTREGA COPIA A TODOS LOS SEÑORES CONCEJALES).

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hace mención al documento señalado.

Despachada:

Las normales a los distintos departamentos.

c).- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: don Rodrigo me decía que estaba pendiente de aprobación algo, el Reglamento de Compras.
- SR. ADMINISTRADOR: sí, el Reglamento de Compras y adquisiciones.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo lo dejé en la casa porque pensé que estaba aprobado.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no, porque lo entregamos el 19 de agosto, tratamos de aprobarlo el 2 de Septiembre pero como dijimos que era tan largo íbamos a dejarlo pendiente para aprobarlo para ahora, o quieren dejarlo pendiente para una sesión, más ustedes me dicen.
- EL H. CONCEJO DEJA LA APROBACIÓN PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: lo que si nos gustaría que usted en unos minutitos más nos explicara un poco más para nosotros entenderlo mejor, si fuera posible.
- SR. ADMINISTRADOR: si el Alcalde lo autoriza no tengo ningún problema.
- SR. ALCALDE: si.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.
- SR. ALCALDE: colegas ahora se va a entregar el PADEM 2010 y en estos momentos la Secretaria le va a entregar a cada uno de ustedes.
- SRA. SECRETARIA: hace entrega al H. Concejo del PADEM 2010.
- SR. ALCALDE: dejamos a don Pedro para que explique la entrega del PADEM 2010.

- SR. JEFE DAEM: Buenas tardes señores nosotros damos cumplimiento al artículo 4° y 5° de la Ley 19.410 que dice que en la segunda quincena de septiembre o sea el 15 de septiembre el Alcalde debe entregarle al Concejo Municipal el PADEM 2010, también al mismo tiempo lo estamos enviando a la Dirección Provincial y a los establecimientos, la normativa señala que se debe enviar a la Dirección Provincial y a los establecimientos y estos tienen 15 días para mandar un informe con las observaciones y en otros años llegaban estas observaciones y nosotros la presentábamos a cada uno de ustedes para que vieran como había sido recepcionado y cuáles eran las observaciones de los establecimientos y de la Provincial de Educación, como el documento es bastante complejo también queríamos plantearles si ustedes lo quieren analizar antes que lleguen las informaciones de los establecimientos, el equipo mío les entregara una información resumida y detallada del contenido del documento que hoy día estamos entregando, posteriormente en otros concejos les traíamos las observaciones de las Escuelas y Liceos y de la Dirección Provincial para iniciar el proceso de aprobación del PADEM. Si los establecimientos y la Dirección Provincial no hacen ninguna observación quieren decir que ellos están aprobando de forma tácita, la propuesta que tenemos para el año 2010, pero señor Alcalde y señores Concejales si gustan me indican en que reunión después que analicen este documento podemos venir hacer un resumen global y contestar a las inquietudes que ustedes tienen.

- SR. ALCALDE: para que no se enfríe podría ser en la próxima reunión altiro, para que primero lo analicen y después hagan sus consultas.

- SR. JEFE DAEM: por eso nosotros encontramos que era bueno que lo analizaran en forma individual y después en una reunión nosotros entregar la información y si hay alguna duda de ustedes inmediatamente irla aclarando para que el documento que ustedes conozcan es el sueño que tenemos para el año 2010.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: todas las Escuelas que aquí aparecen tienen Internet y esto que dice de ancho de banda es banda ancha?.

- SR. JEFE FINANZAS DAEM: justamente la capacidad de la señal se mide por KB por eso se llama ancho de banda eso

significa que la capacidad de conexión que tiene esas escuelas son de 1 MB o 2 MB y eso indica la capacidad para la cantidad de equipos conectados al mismo tiempo.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: entonces todas estas Escuelas cuentan con Internet.
- SR. JEFE FINANZAS DAEM: si todas cuentan con Internet, no sé si en todas está funcionando porque el proceso de instalación lo determinó la empresa que se adjudicó que fue Interluz y lo terminó hace poco con el tema de instalación de las antenas y después vienen las etapas de configurar las redes locales hacia los distintos computadores.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: cómo funciona la cobertura?.
- SR. JEFE FINANZAS DAEM: he evaluado a cinco escuelas y es buena la señal, tuvieron problemas ellos porque no alcanzaron habilitar todos los colegios con la señal y por lo tanto el primer mes ellos no lo cobraron.
- SR. ALCALDE: en Chacay hay, porque a mi llama la atención que van niños y personas con computadores afuera.
- SR. JEFE FINANZAS DAEM: ese sistema se llama Wi-Fi.
- SR. JEFE DAEM: en Paredones todos tenemos problema de alcance por la distancia.
- SR. JEFE FINANZAS DAEM: técnicamente les complica colocar una antena suficiente, pero ellos tienen que superar ese problema de alguna manera para entregarle la señal a cada establecimiento.
- SR. JEFE DAEM: si porque ese es el contrato o compromiso que mantienen con nosotros.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: aquí no está Paredones.
- SR. JEFE FINANZAS DAEM: Paredones debiera estar después de Virguin. Ahora si no está Paredones, no se puso porque todavía no tiene la conectividad que se necesita, pero está en la propuesta nuestra porque nosotros la Licitamos dentro de las otras Escuelas, lo que pasa es que técnicamente va a costar por el tema del Alcance porque para allá no llega

señal y cuando solucionen el tema vamos a dar por recibida la instalación.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero eso no está pagado todo si no está terminado.
- SR. JEFE FINANZAS DAEM: no, por eso también no decidieron no cobrar el primer mes de servicio.
- SR. JEFE DAEM: ahí están los planes de acción de cada establecimiento.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo creo que es importante que lo podamos ver con calma en la casa y después comentarlo.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: exactamente, esa es la propuesta que tenemos.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: esto por Ley se debe aprobar en una fecha.
- SR. JEFE DAEM: las observaciones tienen plazo hasta el 22 y queremos presentarlas al Concejo para que sepan que piensan las Escuelas, posteriormente viene el proceso de aprobación pero antes nos interesa que el Concejo lo evalúe, lo estudien y después venir nosotros hacer un resumen y nosotros poder responder a las inquietudes de cada uno de ustedes.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: yo creo que el segundo Concejo del mes de octubre miércoles 14, lo estudiamos y después pueden venir a exponer.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: puedo sugerir algo?. Si el 22 de octubre es el plazo para todas las observaciones quiere decir que el 22 todos lo van a usar como plazo máximo o nos saltamos el 21 para dejar el 28 como Concejo ultimo para la aprobación.
- SR. JEFE DAEM: y ahí ustedes van a tener las observaciones en la mano.
- SR. JEFE FINANZAS DAEM: tiene que estar aprobado antes del 15 de noviembre, al hacerlo después del 22 se gana que la exposición trae las observaciones de las Escuelas.

- SR. SECRETARIA MUNICIPAL: por lo tanto tiene que ser una el día 28.
- EL H. CONCEJO ESTÁ DE ACUERDO QUE LAS REUNIONES DE CONCEJO DEL MES DE OCTUBRE SE REALICEN LOS DÍAS 7, 21 Y 28, PARA PODER ANALIZAR PADEM 2010.
- SR. JEFE FINANZAS DAEM: por ejemplo el año pasado la observaciones se leyeron como dos semanas después de que habíamos sesionado.
- SE ACUERDA POR EL H. CONCEJO QUE LA SESIÓN SE REALIZARÁ EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE EN DONDE EXPONDRÁ EL DAEM SOBRE PADEM 2010.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el próximo Concejo aclararía la modificación presupuestaria.
- SR. JEFE FINANZAS DAEM: viene bastante explicado y fundamentalmente desde ese punto es incorporado al presupuesto la plata del fondo de gestión que no está incorporada al presupuesto, porque ya se aprobó la segunda cuota y hay que aprobarla como ingreso y también como gasto para ponerlo en el presupuesto.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a quién le corresponde los materiales de aseo para los baños del liceo a educación o al Centro de Pares?.
- SR. JEFE DAEM: a Educación, los Centros de Padres también en todo Chile colaboran para sus establecimientos y ahí cada Centro de Padres tiene algunas actitudes y agradecemos cuando el Centro de Padres nos ayuda en ese sentido pero no está normado que es su obligación como Centro de Padres, sino que es una actitud solidaria con el establecimiento.
- SR. JEFE FINANZAS DAEM: nosotros le hemos pedido a los directores que todo lo que tiene que ver con el establecimiento incluyendo el tema del aseo lo canalicen con el departamento de Educación para que dejen los recursos del Centro de Padres para otras cosas que no pueden ser financiadas por el sistema de Educación, porque la subvención de mantenimiento que reciben los colegios cubren gastos como el Liceo. Los colegios hacen un listado de los materiales que ocupan y mandan a pedir al DAEM los

materiales y si el Centro de Padres compra útiles de aseo para nosotros es una colaboración pero se podría con esa plata comprar otras cosas que nosotros como Departamento no podemos comprar.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es que dicen que como no llegan los útiles de aseo al Liceo tienen que comprarlos los apoderados.
- SR. JEFE FINANZAS DAEM: habría que verlo, porque no sé si habrá algún reclamo del Liceo de los materiales.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: no llegan o no piden.
- SR. ALCALDE: yo creo que es más seguro que no lo piden.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: y a quién le correspondería pedirlo, al auxiliar?.
- SR. JEFE FINANZAS DAEM: al Director que es quien en el fondo quien tiene que pedirlos que también debe tener un auxiliar a cargo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: le pregunto porque el otro día hubo varios apoderados que nos dijeron que nosotros como Concejales viéramos un poco el aseo de los baños.
- SR. JEFE FINANZAS DAEM: no era enfocado a los materiales del año y el liceo hizo un cambio en los auxiliares para mejorar el tema del aseo y resultó. El Liceo mando a pedir 24 escobillones y no se mandaron todos al tiro pero se compraron y se pusieron a disposición de ellos.
- SR. ALCALDE: hay escuelas que da gusto ir a ver como mantienen los baños, los auxiliares se empeñan en limpiar, aquí siempre hemos tenido problemas y no porque faltan los materiales de aseo y muchas veces responsabilidad de los auxiliares.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: colegas Concejales el viernes a las 14 horas es la inauguración de la multicancha de Fundo Aline y están todos cordialmente invitados. También están cordialmente invitados para la Inauguración de la Escuela y Sala Cuna

Chacay y está para el 15 de Octubre a las 15:30 horas esa fecha es definitiva que me dieron por parte de la Intendencia. Colegas Concejales se está viendo la posibilidad de traer a la Presidenta de la República pero hasta al momento no se ha confirmado. También quiero contarles que se están haciendo otros trabajos en el Municipio como es el pozo profundo para el Agua Potable de las Miras y el Modelo, también se está construyendo la Multicancha de las Miras y se está trabajando en la sala Cuna de las Rosas también se está trabajando en la ampliación de la sede de Las Rosas, todavía no empiezan pero debieran empezar en la ampliación y reparación de la sede de Colvindo, también pronto se dará inicio a la sala cuna de Zemita. Nos queda la inauguración de la multicancha de Huenutil Centro y de San Fernando seguramente luego vamos a tener fecha para eso más las salas que se hicieron en Buli y que el Director está con el aniversario de la Escuela y me pidieron que dentro de eso quieren hacer la inauguración de las nuevas salas y estoy también a la espera de que me llamen para firmar todos los otros proyectos que según estarían aprobados dentro de esos están los de los colegas que en el fondo también son del Municipio porque de alguna u otra manera va la firma del Alcalde y eso por los funcionarios Municipales son los proyectos que tienen nuestros colegas Concejales presentados. Esos son los proyectos, también hay otros proyectos que están a punto de aprobar pero los daremos a conocer en el momento en que sean aprobados.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: esos son los proyectos de los Consejeros Alcalde?.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: cuando se pueden presentar ahora el otro año?.
- SR. ADMINISTRADOR: el otro año.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: parece que el fondo del Deporte don Rodrigo ahora le habían tirado otras platas porque habían quedado del 2008.
- SR. ALCALDE: bueno ahí nosotros tenemos otros proyecto que es para Zemita, Chacay y San Roque.
- SR. ADMINISTRADOR: tenemos las bases de compra para que la primera semana de octubre poder determinar este asunto.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: y los aprobaron todos.
- SR. ALCALDE: en un momento echaron todo para atrás y tuve que ir hablar con el Intendente de porque se me habían echado todos los proyectos para atrás y pedí la aprobación de todos los proyectos incluso de los Concejales porque estaba atrás el del Colega Manuel y David y también nos habían echado para atrás el cuerpo de Bomberos el salón y el festival de la Mora, pero después de esto se abrió una nueva posibilidad en el banco de proyectos y ahí los Consejeros aprobaron los proyectos, en todo caso yo igual saque algunos proyectos a través de la Subdere pero quiero darlos a conocer hasta que los aprueben, aunque estarían aprobados pero mientras no esté la firma del Subsecretario no hay proyectos. Colegas tengo que dar una información al Concejo Municipal para que estén en conocimiento.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo ya lo sé.
- SR. ALCALDE: bueno si ya lo sabe para que lo voy a contar, lo cuento la próxima reunión.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo sí, pero los demás colegas no.
- SR. ALCALDE: la otra vez se llamo a concurso Publico a los Jefes y Técnicos del Prodesal, donde quedaron dos Jefes y cuatro técnicos y se eligió una propuesta de parte de ellos, uno de los seleccionados como Jefe fue don Miguel López que está trabajando y don Jaime Mauricio Ortiz Tamayo, comenzó a trabajar, según INDAP lo encontraban muy bueno iba avanzando muy bien amarraba al resto de sus compañeros y por ahí se encontraron algunas cosas que este muchacho estaba haciendo que no eran correctas antes que entrara a trabajar al Municipio; en San Jorge hizo una estafas y después se supo de algunas personas del Espinal y empezamos averiguar pedí a una funcionara que investigara con Rodrigo r que estaba pasando, llego el rumor que él no tenía su título entonces entre Russlay y Rodrigo que hicieran los informes pertinentes y aparece que el Título que este joven tenía era totalmente falso, inmediatamente lo vimos y cuando yo le avisé a don Luis García me dijo que no lo podía creer y le dije que le iba a confirmar una vez que llamaran de la Universidad y justo al rato después llamaron para confirmar de que el titulo era falso. Y él

hacia bastante tiempo que trabajaba en proyectos con Indap, el hecho que se confirmó, llamamos al abogado y al otro día yo fui hacer la denuncia y se hizo el termino de contrato y en este momento la denuncia está en la fiscalía, tenemos el documento que nos mandaron de la Universidad donde nos dicen que este joven jamás ha sido titulado en esa Universidad.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Alcalde me gustaría saber si lo conozco o no lo conozco al joven.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: si porque se presentaron aquí.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no es uno rubiecito que estaba aquí en la Municipalidad.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: no.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: menos mal porque me caía súper bien.
- SR. ALCALDE: pero él señora Ely, se fue hace más de cuatro meses. El hecho es que se hizo lo que correspondía en hacer la denuncia y por los sectores la gente está colocando las denuncias correspondientes, lo veo difícil que recuperen las platas pero por lo menos va a quedar en antecedente para que no siga haciendo estas estafas, la otra vez nos pasó con un médico.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pasó con dos médicos.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el otro era médico pero tenía una enfermedad. Como al año después vinieron a detener al otro médico en Inglaterra.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: cuando se contrata a una persona la Jefa de Control no tendría que verificar si los títulos son falsos o no.
- SR. ALCALDE: señora Ely usted va a un negocio y le pasan un billete de diez mil falso uno se viene a dar cuenta cuando va a otro lugar y lo entrega y recién se da cuenta, estas personas que hacen esto hacen tan bien los certificados que no hay como comprobarlos y a él le vendieron el titulo como se hizo en el Liceo años atrás no sé si ustedes se recuerdan que también entregaron estos certificados y

después salieron pillados y estuvo detenida la persona que hizo eso, entonces pasó de que en algún momento alguien le vendió un título lo llenaron con los datos de él y este joven había trabajado antes colegas, lo bueno es que nosotros nos dimos cuenta luego, porque este cabro estaba formando cooperativas, estaba pidiendo plata por documentos y nosotros por suerte nos dimos cuenta.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es lamentable todo lo que pasó pero afortunadamente lo que fue más grave fue lo del médico porque él daba recetas y si da un remedio equivocado puede matar a una persona, este al menos se quedo solamente con plata y la vida de las personas no está en riesgo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero el médico si tenía estudios lo que pasa es que nunca terminó. Pero este joven era distinta la situación porque se presento como Ingeniero Agrónomo.
- SR. ALCALDE: ni siquiera había terminado el 4 medio.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: ¿no se sabe donde está cierto?.
- SR. ALCALDE: el muy patudo manda a otro pobre joven a dejar sus documentos acá para que le cancelemos los días.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero tenía que venir él, como va a venir otra persona.
- SR. ALCALDE: eso dije yo.
- SR. ADMINISTRADOR: si me piden la opinión personal yo creo que él no se ha dado cuenta de que está demandado.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: don Rodrigo lo sabe todo el mundo que está demandado, cómo no sé, pero el comentario es generalizado.
- SR. ALCALDE: colega yo creo que no es secreto porque ese día hablé con los Prodesales y ahí se les dio a conocer porque había que hacerlo, yo les dije que no éramos responsables de nada y se les dio a conocer lo que sucedía, es más yo mandé cartas a todos los agricultores de abajo para que no les pasaran más plata diciendo de que ya él ya no pertenecía al Municipio.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y la gente lo defendía.
- SR. ALCALDE: incluso unas personas se fueron en contra mía que como podía decir eso. Y con el documento de la Fiscalía y con lo que llegó de la Universidad ahí se empezaron a convencer.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: de a poco van a salir las personas que estafó.
- SR. ALCALDE: en San Jorge hay uno; en Tiuquilemu hay otra persona, pero esto fue antes que llegara acá al Municipio al igual que en el Espinal, al Comité fue ahora.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: me alegro que se haya denunciado y se haya encontrado, porque muchas veces esa gente puede falsificar fácilmente sobre todo hoy día con todos los medios tecnológicos un título es fácil falsificar, en Chile no está tan masificado como en otros países, recuerdo a un amigo que es de Venezuela nieto de la señora Bety Lagos en esos años me contaba a mí que aquí era difícil tener un título y allá en Venezuela uno se lo podía comprar, entonces hay gente que se puede comprar los títulos.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: llega una persona con un título y puede ir donde un notario que le certifique que es copia fiel del Original, pero el del Original que le presenta en el minuto y el notario no está verificando a la Universidad ni la calidad del Título.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: como Ministro de fé, a veces la que certifica en la Municipalidad, soy yo, me los traen hasta con el marco porque están tan pegados, pero se notan y los otros ustedes saben que tienen sello de agua y este no traía nada, lamentablemente ese proceso no se hizo en este caso.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: nosotros también cooperamos con 11 mil pesos porque mi señora esta inscrita en los sitios del Comité Sol Naciente y era para hacer todo el loteo de los sitios y es un grupo bien grande entonces es una estafa más o menos grande.
- SR. ALCALDE: es de un millón cuatrocientos mil pesos aprox. Pero nosotros colegas vamos a tratar de hablar con ellos

para tratar de amortiguar el golpe, para que ustedes sepan.

- EL H. CONCEJO OPINA QUE ES MUY BUENO LO QUE SE PIENSA HACER.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: si porque la gente con esfuerzo junta su platita para poder hacer sus cosas y dársela a otro es injusto.
- SR. ALCALDE: menos mal que no alcanzaron a entregarle todo porque eran dos millones que tenían que darle, esto se pillo a tiempo y no tuvimos que lamentar cosas más grandes y la gente iba feliz donde él a conversar y me decían ahí tuvo buen ojo ahí contrato a buen funcionario, yo le dije que venia recomendado de Indap y me alegro que ustedes estén trabajando conforme con él y este otro joven es mas calmadito y ahora según convenio hay que llamar a Concurso nuevamente, se está llamando en este momento y tiene que ser Ingeniero Agrónomo. Otra de las cosas que tenia que informar es que el Cinco comenzara a funcionar la sala cuna de Ñiquén Estación, la inauguración la estamos viendo mas adelante porque hay que ponerse de acuerdo con la Junji pero la de Chacay iría junto con la escuela y también queremos hacerla funcionar junto con la Escuela, estamos viendo los funcionarios que van a trabajar y es pura gente de acá, lo que no hemos podido juntar para Chacay han sido educadoras, técnicas tenemos hartas, auxiliares también, pero educadoras no hay en la Comuna.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: hay personas que no pueden trabajar pero hay, pero que no puedan es otra cosa.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: el problema es que a esta altura del año también es difícil encontrar.
- SR. ALCALDE: la hija de la colega no puede y es lo mismo que usted Gemita que tiene su titulo de técnica pero no puede ejercer.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: y si tuviera el de educadora?.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: el de educadora si porque sería profesional de la educación pero no un familiar directo, usted como Concejala puede desempeñarse en dos cargos, como medico y como profesional de la educación.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: una consulta eso corre para los Concejales, pero para quien mas para los Directivos también. Por ejemplo la señora Marcela puede tener trabajando una sobrina.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: yo soy jefatura, hasta el primer grado no, segundo grado de parentesco y afinidades tampoco, porque tengo inhabilidad de sobrenimiento que tiene don Hernán Tillería y el mismo Alcalde.
- SR. CONCEJAL JOSÈ ORELLANA: lo que no se da en las Fuerzas Armadas, porque están todos los familiares ahí.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: acuérdese que se consulto cuando entró el don Jaime Sepúlveda que son por afinidades que es sobrino de la señora del Alcalde.
- SR. ALCALDE: el que no podría entrar es el sobrino de mi hermana que es por consanguinidad desde el primer grado.

d).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

➤ **NO HAY.-**

1.- VARIOS.

RONDA:

- SR. CONCEJAL JOSÈ ORELLANA: yo quería insistir si se soluciono el problema de la Luz por los postes que todavía está esperando arreglo.
- SR. ALCALDE: estamos esperando que luego nos den la autorización.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo quisiera referirme un poquilito a la venida del Obispo, especialmente porque a mi me toco acompañarlo los tres días que estuvo acá de la mañana a la noche, anduve para todas partes con él y pude ver el excelente recibimiento que tuvo, pero de partida quisiera destacar el buen recibimiento que tuvo de parte del Municipio, porque estuvo don Domingo esperándolo afuera con todos sus funcionarios, le sirvió una rica torta con todos los funcionarios, compartió con él, cosa de que yo en estos nueve años de Concejal que llevo nunca había visto recibir a una persona de esa forma porque han venido personas importantes y se han recibido acá pero no como la

forma que se recibió al Obispo, yo creo que era la primera vez que veía que estaban todos los funcionarios con él afuera, con su uniforme y fue muy bonito, yo creo que él se lo merece porque es la tercera autoridad eclesiástica de la provincia de Ñuble, primera es el Gobernador, segundo es el Comandante en Jefe del Regimiento y después eclesiástica es el Obispo de cada Provincia. En la evangélica tienen hartos pastores.

- SR. ALCALDE: es que son más Iglesias, primero en la Iglesia evangélica son los pastores después los ancianos y después los diáconos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: también fue muy destacable el recibimiento del Liceo, todos los niños muy bien formaditos, estuvieron en silencio, el obispo hizo unas bromas con ellos les enseñó algunos idiomas y compartió con ellos y todo estuvo muy bien. Les preparó unas palabras y fue excelente, en el Camaroncito también fue muy bonito, cantaron los niños y el también pidió pasar a la sala Cuna, al Hogar de Ancianos también fue y estuvo tomando once con los abuelitos ahí no fui yo. Felicitaciones también para el departamento de salud le pusieron unas palmeras y lo recibieron muy bien.
- SR. ALCALDE: yo los deje en el departamento de Educación.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: que lamentable que se haya ido don Domingo.
- SR. ALCALDE: es que yo tenía reunión.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo lamenté tanto que usted se haya ido, porque en ese departamento de Educación entramos y usted llamo a don Pedro y pasamos a una sala donde estaban haciendo una capacitación todos los papeles tirados encima, todos siguieron trabajando se pararon solamente a saludarlo y ninguna palabra del Jefe del Departamento de Educación preparada en esta ocasión ni aunque fuera evangélico y lo que mas me dolió que lo encontré una burla el hecho de estar encima de una mesa un pan con Huevo mordisqueado esa presentación fue muy fea y que lamentable que nuestro departamento de Educación haya hecho una actitud tan poco educada porque es justamente el departamento de Educación y no les miento había un pan y si la señora Marcela lo hubiera visto habría abierto mucho los

ojos y eso fue horrible, el Obispo no dijo nada pero si me fijaba que donde anduvimos en las comunidades hablaba del recibimiento del Alcalde y estaba muy contento porque lo había recibido muy bien, pero omitía educación y que pena que educación, me gustaría que lo conversara con don Pedro porque yo encontré que fue una falta de respeto.

- SR. CONCEJAL JOSÈ ORELLANA: en la Iglesia evangélica somos muy respetuosos, tolerantes y nunca le faltamos el respeto a las autoridades.
- SR. ALCALDE: yo no voy a la Iglesia evangélica en este momento pero siempre respeto a todas las religiones.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: sin animo de justificar lo injustificable, esas son cosas de mujer porque aquí el Alcalde dice va a venir el Obispo y él no tiene para que decirnos los detalles porque esos son un toque de mujer.
- SE CONTINÚA CONVERSANDO DE LA VENIDA DEL OVISPO A LA COMUNA DE ÑIQUÉN.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: el único comentario que tengo que hacer es que fui a una reunión a la Junta de Vecinos del Perquilauquén y se estaba quemando una casa y los dueños andaban por Talca ahí me comentaban que querían unas Tablitas para el techo o algunas planchas de zinc. En calle las Rosas me pidieron que dijera que faltan dos focos antes de llegar a la medialuna y se van a tomar para allá porque esta obscuro.
- SR. ALCALDE: igual ya hemos conversado el problema que tenemos con las empresas., pero igual lo vamos a informar.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: en las puertas de Virguín media cuadra para el norte pasa un canal y paso una máquina e hizo tira un tuvo que pasa agua para las Miras y también me decían que lo diera a conocer aquí para que lo repararan porque quedaron de hacerlo.
- SR. ALCALDE: lo que podemos hacer es mandar una carta informando esto.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: también esta peligroso para el camino que puede caer cualquier vehículo.
- SR. ALCALDE: de todas maneras se va a informar.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: igual quiero felicitar por las actividades del 18, pero quiero decir algo que sería bueno que para el próximo año en el acto en la plaza se pudiera poner algún perimetral porque la gente se amontona mucho y no deja que se haga la actividad, por ejemplo cuando pasó el Club de Huasos la gente se amontonó y no podían pasar porque había una multitud de gente se amontonaba o para cuando desfilaban los niños, sobre todo cuando desfilaban las Juntas de Vecinos la gente estaba muy amontonada y sería como para mejorar mi sugerencia.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: sobre lo mismo que dice Gemita yo le encuentro toda la razón porque lo que yo me fijé ese día es que dos Carabineros que habían ahí no hicieron nada no se pusieron firmes en decir que hicieran espacio.
- SR. ALCALDE: también tienen que entender que dos Carabineros es difícil de poder controlar a todos, aparte que para el 18 mandan menos Carabineros de afuera porque tienen que estar en todas las Comunas, para el Aniversario recibimos mas refuerzos porque éramos la única Comuna que teníamos actividades y anduvieron hartos Carabineros, pero para el 18 hay actividades en todos lados entonces se pone más difícil.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: a lo mejor tiene razón la colega en decir que si se pudiera una sogá y con Carabineros sería una buena solución.
- SR. ALCALDE: en todo caso yo quiero destacar todo lo que fue el desfile porque hubo harta participación de los estudiantes el día 14 pasaron súper bien, solamente el incidente del señor Cazorla cuando le grito al Gobernador, pero por lo menos la gente no se dio ni cuenta. Pero tomaremos en cuenta la consideración de cómo el próximo año vamos arreglar para que la gente no se amontone. El próximo año hay un compromiso de bailar todos 200 cuecas. Destaca lo bien que baila cueca la Señora Presidenta.
- TODO EL H. CONCEJO OPINA LO MISMO.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: destaca a las señoras Concejales que también bailan hermosa la cueca y muy bien vestidas como amerita la ocasión.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: también me gustaría felicitar a la Radio la Voz de Ñiquén porque se escucha en toda la Comuna clarito y es muy bueno para la gente de nuestra Comuna porque se puedan mandar mensajes, avisos entonces encuentro que fue muy buena elección que hayan hecho esto.
- SR. ALCALDE: si ahora se escucha muy bien.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo también quiero destacar las actividades del aniversario, me faltó participar en la Inauguración de las Ramadas y en Ñiquén Estación por razones de carácter personal y familiar no pude asistir, con el Perquilauquenche me tocó participar en varias actividades y fueron bien bonitas, también quiero destacar la participación de los rancheros de Ñiquén que causaron mucho furor en la fiesta que se hizo en el gimnasio y es un orgullo ver a estos jóvenes que son de la Comuna como es el baterista y el guitarrista que eran alumnos del Liceo, pero fue muy buena la presentación de la artesanía fue muy buena quizás menos masiva que otros años pero con más calidad en los productos y con una buena presentación valga la redundancia.
- SR. ALCALDE: para esta fecha vienen menos cuando vienen hartos es para el festival del Camarón.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero fue bastante destacable sobre todo los discapacitados que tenían su stand, el Jefe de Ñiquén Estación vi que también tenía su stand y de varias partes y destacar eso porque se les da una oportunidad a la gente. Manuel Alberto fue su primer desfile y fue muy bonito, yo creo que va haber un gran desafío para el Bicentenario que hay que empezarlo a conversar con mucho tiempo de anticipación con respecto a las actividades y todo lo que se quiere hacer porque todo Chile va a estar en una fiesta muy importante conmemorando los 200 años históricos y creo que es fundamental que acá en Ñiquén con hartos tiempo para comprometer a la gente, a las comunidades, a las Iglesias para que este otro año resulte el Tedeum evangélico acá en la Comuna y hay que

hacerlo con harto tiempo y porque no pensar ese que se hace junto como se hace en Santiago, que es un Tedeum.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: nosotros le hacemos las invitaciones a todas las Iglesias incluyendo a la Iglesia Católica la mía es ecuménica. Nosotros no lo hicimos este año porque no tuvimos el lugar adecuado y en ese aspecto yo creo que este otro año vamos hablar con nuestro Alcalde para ver si nos puede pasar el Gimnasio.
- EL H. CONCEJO OPINA QUE SERÍA MUY BUENO HACERLO EN EL GIMNASIO.
- SR. ALCALDE: yo quisiera destacar el trabajo de nuestros funcionarios la señorita Isabel está atrás de todo esto y salió todo muy bien y lo que gustó también es que el jurado estuvo muy bien porque concordó con la gente y ganaron las parejas que debían ganar y no hubo ninguna pifia, porque era un jurado que correspondía para la ocasión.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: quiero también sumarme a las felicitaciones, participé en las actividades que más pude también por razones de trabajo y de tiempo, pero en las que participé muy contento porque salió todo bien a pesar que el día 18 se hizo un complot en contra del desfile, además que sonó muy bien la banda de los civiles así que el desfile estuvo muy bien.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a mi me habían dicho que habían llegado los de la banda ahí que estaban.
- SR. ALCALDE: cuando yo estaba en mi casa arreglándome para venir el delegado de la Banda Gustavo Villarroel me dijo don Domingo tengo a todos los niños de la banda aquí, pero no vino el de la guaripola ni el del tambor mayor y otros instrumentos que se tocan; están aquí todos los nuevos de los antiguos no hay ninguno y eran veinte y me dijo que habían diez y me decía que tenía el temor de que fuera a pasar algo, yo le dije que no se preocupara y el me dijo que quería que yo hablara con ellos yo le dije que ningún problema, me vine y fuimos hablar con don Pedro y hablamos con ellos que no los queríamos exponer de que les pasara algo porque habían algunas amenazas de algunos compañeros para que no vinieran y yo les dije que preferíamos que no desfilaran para no exponerlos, es más hay una asunto de bandas ahora en octubre y tenían mucho entusiasmo de ir y

por ser responsable les dije que les iba a poner una movilización para que vayan a apreciar lo que va hacer este tema y fui yo el que no quiso para evitar problemas y gracias a Dios no se notó en nada.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: una sugerencia don Domingo del Liceo todos los años hay que ir preparando a los alumnos, no sería bueno hablar con el Director para que se incentivara a octavo y primero medio y no se esté todos los años enseñándoles porque los alumnos de de 4° medio se van a fin de año y tienen que estar todos los años enseñándoles y de octavo a primero medio tenemos 3 o 4 años listos para el desfile.
- SR. ALCALDE: yo conversé a don Pedro para reesforzar también una banda en Chacay y preparar otra escuela para que tengan Banda, pero como bien dice el Colega no se notó y salio todo bien igual.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo participé hasta el desfile después me comentaron que el concurso de cuecas había estado muy bueno y felicitar también a los funcionarios que esos días son difícil de estar acá porque para mi también lo son y por eso quiero agradecerles.
- SR. ALCALDE: si porque los funcionarios también quieren estar con sus familias y tienen que descansar.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: las Juntas de Vecinos debieran organizar esto.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: en San José lo hicieron en su sector.
- SR. ALCALDE: así como en San Fernando y la verdad es que después no salí a ninguna parte porque estaba sumamente cansado, algo más colega David.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: los caminos como San jorge y Tiuquilemu y también por el polvo.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: todos los caminos están con hartos polvo.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: una pregunta don Domingo me decía que la ruta precordillerana estaba aprobado ese proyecto no ha recibido ninguna información.

- SR. ALCALDE: son dos cosas, hubo un proyecto que fue presentado por Obras Públicas para una ruta precordillerana, los costos los estudiaron pero Vialidad nos pregunto a los Alcaldes si nos conformábamos con este pequeño asfalto entonces dijimos que sí que nos conformábamos: en Ñiquén son alrededor de doce kilómetros que nos quedarían para cumplir lo que es la ruta precordillerana que nos queda de aquí San Gregorio hasta el sitio de Pablo y de allá del puente Ñiquén hasta el estadio de Chacay y después de Zemita hasta San Fernando, de ahí para allá le toca a San Carlos hasta el Puente Nahueltoro, de Chacay a las Rosas hay un proyecto que estamos peleando porque se ofreció que se iba arreglar un Kilómetro más porque el proyecto de nosotros eran 3 kilómetros, después lo bajaron a dos y se está peleando eso pero todavía no sale, además tienen que venir arreglar la parte del lado que le falta una mano y acá hay un proyecto que tendría que salir en octubre o noviembre que son 3 kilómetros de aquí hacia arriba hasta la entrada del campo de Pablito, el problema es que la otra parte como que no están muy interesados porque no hay casas y no hay productos frutales como en el Camino de Colvindo que están los Cerezos, los Arandanos, ahí están interesados por las frutas.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en temas de la conectividad, porque esta parte que hay hacia arriba es un microclima especial que hay para las hortalizas que si bien es cierto hoy día se trabaja en Colvindo pero a lo mejor si existiera la posibilidad de un camino asfaltado más hacia arriba tendríamos un gran porcentaje de familias que a lo mejor se podrían dedicar más a esto porque el vecino de la escuela de Colvindo que es don Ramón desde el momento que le pusieron pavimentación su producción de hortalizas cambió cien por ciento.

- SR. ALCALDE: créame colega que a mi me gustaría que todos los caminos principales estuvieran asfaltados y en Ñiquén empezaron hacer bosques de Pinos y de eucaliptos y de aquí hacia arriba hay anunciadas dos poblaciones que se van hacer y más la población de Bucalemú, pero bueno seguiremos trabajando en esto. Bueno colegas muchas gracias por su asistencia será hasta la próxima sesión.

26

3.- ASUNTOS NUEVOS:

➤ NO HAY.-


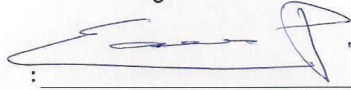

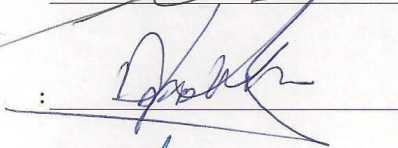

4.- ACUERDOS.-

➤ NO HAY.-

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.


MARCELA VILGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe


DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

- 1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO : 
- 2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA : 
- 3.- MANUEL PINO TURRA : 
- 4.- DAVID MÉNDEZ PARADA : 
- 5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ : 
- 6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ : 